

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los Quince día del mes de Abril del Dos Mil Trece a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **MAX INTERQUIMICAS.A.**, situada en MAPASINGUE OESTE CALLE SEGUNDA, se reúnen los Accionistas señores:

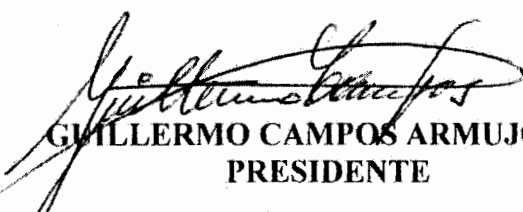
No.	Identificacion	Nombre	Tipo de Inversion	Capital
1	0901910893	ARMIJOS DE CAMPOS MARIA GLADYS	NACIONAL	47.60
2	0902771310	CAMPOS ARMIJOS GUILLERMO GABRIEL	NACIONAL	2,680.00
3	0902391283	CAMPOS CAMARLINGHI GUILLERMO GABRIEL	EXT. RESIDENTE	52,632.40
4	0990150362001	CORPORACION DE INVERSIONES BOLIVAR S.A. CIBSA	NACIONAL	235.24
5	0902776830	PEREZ MORIA BOLIVAR	NACIONAL	4.76
			TOTAL (USD \$)	55,600.00

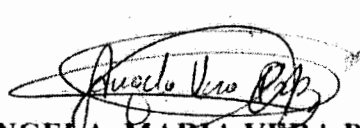
Todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Trece.

Actúa como Presidente el **SR. GUILLERMO CAMPOS ARMIJOS**, y como Secretaria AC-HOC **ANGELA MARIA VERA PAZ**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **Sra. VERONICA BRITO DE LA A**, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera y el de Sumas y Saldos, Estado de Situación Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Perdida de **\$ 9.004.41** que el próximo año se recupere la actividad económica

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Trece recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria AC-HOC da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.


GUILLERMO CAMPOS ARMIJOS
PRESIDENTE


ANGELA MARIA VERA PAZ
SECRETARIA AC-HOC